

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

I  
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.426

Jueves 16 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2793049

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

ACEPTA RENUNCIA AL CARGO DE SUBSECRETARIO GENERAL DE LA  
PRESIDENCIA

Núm. 1.- Santiago, 10 de marzo de 2026.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7 de la Constitución Política de la República, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto supremo N° 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en el decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el decreto supremo N° 8, de 10 de marzo de 2025, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que designa Subsecretario General de la Presidencia a don Nicolás Facuse Vásquez; en la resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, y la demás normativa aplicable.

Considerando:

1.- Que, don Nicolás Facuse Vásquez, fue nombrado en el cargo de Subsecretario General de la Presidencia a contar del 10 de marzo de 2025, en virtud del decreto supremo N° 8, de 2025, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

2.- Que, mediante carta de fecha 25 de febrero de 2026, don Nicolás Facuse ha presentado su renuncia al cargo antes referido, para hacerse efectiva a contar del 11 de marzo de 2026.

Decreto:

Acéptase, a contar del 11 de marzo de 2026, la renuncia voluntaria presentada por don Nicolás Facuse Vásquez, cédula nacional de identidad N° 16.803.023-1, al cargo de Subsecretario General de la Presidencia, del escalafón de Autoridades de Gobierno, grado C, de la Escala Única de Sueldos.

Déjase constancia, que don Nicolás Facuse Vásquez no se encuentra sometido a procedimientos disciplinarios en tramitación.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Macarena Lobos Palacios, Ministro Secretario General de la Presidencia.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Constanza Castillo Gamboa, Subsecretaria General de la Presidencia.

CVE 2793049

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl